Sábado 23 de Marzo de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III—NÚMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
[illegible]
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

# LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......... [illegible]
POR SEIS MESES.......... [illegible]
POR UN AÑO.......... [illegible]
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO — Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE

HOY 23—San Victoriano y Santa Teodomira.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 23 DE 1872

### La independencia del periodismo

Reproducimos hoy el notable artículo de "La Nacion", con motivo de las celadas que nos vienen tendiendo el Ministro de la Guerra y el Presidente de la República para hacer callar á la Redaccion de "La Prensa."

Agregar una palabra á las teorías que sienta el cólega, seria trabajo estéril, desde que con toda ilustracion sale á la palestra á defender los lejítimos derechos del diarismo, que hoy se pretenden lastimar en nosotros y mañana se lastimarian en él, como se haria tambien con cualquiera de los diarios oficiales que están sirviendo de órganos á esos golpes traidores de un Ministro, á quien cada dia lo arrinconamos con la lejítima y enérjica defensa que hacemos de un pueblo al que se le ha impuesto la hipoteca de semejante Ministerio.

Habiamos resuelto no tocar esta cuestion otra vez y dejar hablar á todos los que quiera hacer hablar el Ministerio, mientras su gefe guarda silencio ante los cargos inlevantables que le hemos dirijido; pero el cólega nos incita á violar este propósito, haciendo él hoy lo que nosotros hicimos al atacar con violencia al Ministro insultador.

El no nos defiende á nosotros solos; defiende á toda la prensa libre y esto hace mas noble su mision, asi como nosotros nos lanzamos al terreno en que nos colocamos provocando las iras del Olimpo oficial, tambien por no dejar establecido el precedente, de que los miembros del Gobierno Nacional puedan hacer callar con insultos dirijidos por sus satélites subalternos á los que no puedan hacer callar con la accion de la Ley.

Si asumimos esa aptitud entónces, fué porque si la tolerabamos, mañana á la mas simple inculpacion que se hiciese á un Ministro por un periodista, estallarian con insultos y calumnias las baterias que se han improvisado fundando diarios oficiales y favoreciendo órganos semioficiales.

Nada hubiésemos dicho y habriamos hecho como el perro de la fabula; procediendo como él y prosiguiendo nuestro camino, sin siquiera volver la vista para reprimir los ladridos de algun cuzco que se interpusiese en la via; pero supimos que algunos de esos comunicados fueron dictados por el Presidente de la República y entregados al Ministro de la Guerra para publicarlos, no como una defensa sino como un ataque injurioso á los diaristas que le hacen alterar la calma á esas Escelencias; y era nuestro deber contener á los mandatarios que no contentos con gobernar despreciando la opinion pública, todavia quieren flajelar á los órganos de ella que se lo reprochan y les hacen cargos lejitimos por sus desaciertos de cada dia.

El cólega dice bien: no estamos en el deber de tomar Secretario para mantener correspondencia de esplicaciones y satisfacciones con todo el que se le ocurra salirnos al camino á preguntar como el andaluz de la fabula "¿Lo dijo vd. por mí?"

La mision del periodista es mas elevada que andar entreteniéndose en el camino con cualquier mal educado á quien se ocurra pisarle la capa; porque es necesario gastar solo nuestras fuerzas en mantener á raya á los malos gobernantes y defender los intereses del pueblo á cuyo servicio estamos consagrados sin sueldo oficial, descubriendo al mismo tiempo las inmoralidades de la administracion.

El Ministro de la Guerra ha salido de la [illegible], y no sabiendo como administrar y como gobernar ni como defender de las garras de [illegible] la fortuna pública, quiere hacer algo y se entretiene en vengarse insultándonos.

Caro ha de costarle su empeño.

Caro sí, porque no hemos de callarnos, y para ello aglomeramos datos, y no datos de referencias sino espedientes originales, con los que hemos de formular un memorandum de acusaciones que lo verá en nuestras columnas el dia que se abra el Congreso, para incitar á los representantes de la Nacion á que hagan su deber.

Con esos antecedentes, no de oidas ni de referencias, sinó de documentos, hemos de probarle al Ministro, que la coraza con que el Presidente de la República les arma al entregarle la cartera, sabe quebrarse cuando las flechas se les dirijen cargadas de hechos escandalosos que desacreditan al pais y al gobierno que los tolera.

Con esos antecedentes hemos de demostrarle al Sr. Ministro, que entre la honradez del simple ciudadano y la honorabilidad del funcionario, suele haber tambien un límite, una línea divisoria bien marcada y ancha, que si pudo defender á aquella, entregó tambien esta última á la duda y hasta á la seguridad de que no todo es oro lo que reluce.

El Sr. Ministro cree que, porque se diga el Coronel Gainza es honrado, se puede decir es un Ministro honorable, y nosotros creemos que esto puede tener un límite, porque está sujeto á las condiciones de una cuestion de apreciacion, como seria un Diputado; desde que se vén [illegible] que pasen á las barbas del Gobierno y á la sombra de su tolerancia, que hacen [illegible] á los que los cometen, [illegible] poner á los espedientes que [illegible]

[illegible]

órganos por cuyo conducto las hiciese, sinó en la raiz de ella, en el Ministro, en el Ministerio.

El pretende hacernos bajar unos cuantos escalones para hacernos fuego con ventaja y que nosotros se lo hagamos de abajo para arriba, pasando nuestros tiros por las obras de defensa que vaya escalonando S. E. en el intérvalo.

Vano trabajo: nosotros no hemos de abandonar nuestras posiciones y hemos de atacarlo á él en línea recta, sobre una misma superficie y sin bajar un ápice del terreno que ocupamos.

Habla ahora "La Nacion"

### La prensa y los empleados de guerra

"Siempre hemos creido que en las cuestiones de honor que se ventilan entre dos personas, no debe mezclarse la glosa de un tercero.

¿Está en el mismo caso que hoy suscitan á uno de nuestros cólegas de la mañana varios empleados del Ministerio de la Guerra?

No lo pensamos.

No se trata de un punto de delicadeza á dilucidarse entre dos personas; una provocadora y otra agraviada.

Se trata de establecer, en el hecho, un sistema que ataca por su base la libertad de la prensa.

Se trata de convertir la discusion de los actos ó faltas de un Ministro, en cuestiones de honor á ventilarse personalmente con todos sus subalternos.

Se trata de levantar ante la irresponsabilidad ministerial un muro que no pueda salvarse, sinó abandonando la dignidad propia ó colocándose en el terreno de las esplicaciones personales denegadas.

No decimos que la intencion de los empleados del Ministerio de la Guerra sea esa, pero ahí viene á parar el hecho mismo.

Desde entónces, no solo no están inhibidos de hablar los otros diarios, sinó que están en el deber de defender la palabra escrita y la libre discusion, defendiendo al cólega que hoy es atacado en su derecho.

Los hechos son conocidos.

La "Prensa" provocada por escritos insultantes que todos han leido, dirigidos contra la honorabilidad de su redaccion, contestó al Ministro de la Guerra que si él era personalmente honrado, permitia que á su sombra se lucrase indebidamente.

El Subsecretario de Guerra, el oficial primero, dos oficiales y otros tres firmantes mas, cuyos nombres la *Prensa* no cree dignos de figurar en sus columnas, se dirigen á aquel diario exigiéndole que declare no haberlos comprendido en el cargo.

Aun en una cuestion entre particulares, semejante proceder no podia aprobarse en ningun caso.

Una persona *que se cree* injuriada puede pedir la reparacion de la injuria.

Pero una persona que empieza declarando que no se cree injuriada, no puede pretender que se declare que no se la injuria.

Y es curioso que todos los empleados de guerra que escriben á la *Prensa*, empiezan estableciendo su seguridad de que aquel diario no los ha tenido presentes al escribir las palabras de que reclaman; pero todos terminan pidiendo la esplicacion á que ya nos hemos referido.

La lealtad impone la obligacion de satisfacer al ofendido cuando no ha habido intencion de ofenderle, pero nadie tiene derecho de hacer pasar á otro por la humillacion de declaraciones cuyo móvil puede prestarse á ser mal interpretado, cuando la ofensa no está en la intencion ni en la palabra, y cuando los mismos interesados declaran que no se consideran ofendidos.

Si la prevision del juicio de un tercero ó el capricho del que dirige una carta, bastase para obligar á esplicaciones, cada renglon de diario podria hacerse materia de una declaracion personal ó de un duelo, lo que es tanto mas absurdo cuanto que los reclamantes pueden ser personas á quienes no se ha querido ofender, pero á quienes tampoco se desea dar á la fuerza certificado de moral y buenas costumbres.

Asi pues, aun en el caso de una cuestion particular, creemos que la *Prensa* estaria en su derecho negándose á dar esplicaciones á los mismos que declaran que no se consideran ofendidos; y creemos que los empleados de guerra que firman las cartas y cuya honorabilidad está á cubierto de toda sospecha, deben contentarse con su buen nombre, sin exigir lo que no tiene derecho de exigir nadie.

Así debiera juzgarse ese asunto, aun siendo una simple cuestion particular.

¿Pero cómo podrá pretenderse establecer la teoría de las esplicaciones no motivadas, cuando ella tiende á hacer imposible la discusion de los actos de los ministros?

La "Prensa" ha dicho, contestando á alusiones injuriosas, téngase presente, que el Ministro de la Guerra permitia que á su sombra se lucrase indebidamente.

Pero á la sombra de un Ministro de la Guerra que lo permita puede lucrar toda la reparticion de guerra, desde el personal del Ministerio hasta el último oficial de frontera.

Si una frase semejante obligase á esplicaciones, la "Prensa" tendria que dar *ocho mil* esplicaciones, á cada uno de los ocho mil empleados y militares que dependen del Ministerio de la Guerra, ó tener ocho mil duelos.

Pero algo mas, la série de eliminaciones determinada por esas ocho mil esplicaciones sucesivas, vendria á obligar á la prensa á declarar el nombre del verdadero culpable.

¿Hay derecho para esto?

No, porque entonces haria la coaccion militar lo que tienen derecho de hacer únicamente los tribunales; y porque la acusacion lanzada á un Ministro, afrontando la prueba, pudiera tal vez no poder probarse contra un particular.

Lo mismo sucederia en todas las reparticiones del Gobierno.

La revelacion de un abuso, sin determinar persona, atribuida á la tolerancia del Ministro de Hacienda, del Ministro del Interior ó de cualquiera de sus cólegas, pondria á los diarios ante la *persona* de cada uno de los numerosisimos empleados de los cinco ministerios, sin contar la secretaria del Presidente.

Esto no puede admitirse.

Un diario no responde de sus palabras sino ante los tribunales ó ante los que se consideran ofendidos por ellas.

Cuando un diario dice al Ministro de la Guerra que tolera que se medre ilegítimamente á su sombra, el cargo directo va al Ministro.

Ante los Tribunales ó personalmente, si lo estima mejor, él y nadie mas que él debe salir á afrontarlo. Su delicadeza misma le impide aceptar la interposicion de otras personerias.

Los empleados militares del Ministerio, por la misma razon que son tales empleados, están inhibidos de tomar participacion en el asunto, sobre todo, cuando el cargo no se dirije á ellos, como todos lo saben, incluso los empleados mismos que asi lo declaran espresamente.

El acto de que nos ocupamos tiene bastante alcance y gravedad para merecer una palabra de toda la prensa, puesto que se trata de sus derechos mas sérios.

No hace mucho tiempo que se anunció una comparsa que tomaria el carácter de espedicion al desierto. Inmediatamente se supo por la Policia que algunos empleados militares debian disolver con las armas de la Nacion aquella reunion de carnaval.

Es decir que nadie puede burlarse de las *ideas* del Ministro de la Guerra, aun en tiempo de carnaval, sin ser amenazado de muerte por sus empleados.

Ahora, con motivo de un cargo que se hace al Ministro de la Guerra y que no comprende á sus empleados de Ministerio, segun estos mismos lo establecen, ocho cartas pidiendo esplicaciones personales llueven sobre el diario que formuló la acusacion.

De esta manera, nadie puede pensar que el Ministro de la Guerra autoriza actos ilícitos, sin tener que entenderse personalmente con todos los empleados de su reparticion.

¿Cree la prensa de Buenos Aires que deben conformarse con estas nuevas reglas de discusion que nos vienen del Ministerio de la Guerra?

Por nuestra parte, protestamos contra ellas y no las reconoceremos ni en el presente ni en el porvenir.

*La Nacion.*

### Vacantes en la Convencion.

Van pasando los dias y esta corporacion no se reune por falta de número.

Unas veces porque faltan uno ó dos ó tres convencionales, la sesion no se abre y la Provincia sigue gastando injentes sumas de dinero para sostenerla, y la reforma de la Constitucion sigue retardándose y el espíritu público que se alimentaba instructivamente con estas cuestiones se vá relajando y habituándose á no pensar siquiera en la reforma.

Parece esto lo mas sencillo, y sin embargo hace gran daño á nuestras instituciones.

El calor y el empeño con que se proponian y discutian reformas al nuevo proyecto, desmaya ante la falta de concurrencia de los convencionales y ante el poco entusiasmo con que se tratan cuestiones, que ayer nos tenian tan preocupados.

Ese desmayo, relaja el prestigio conque se entregaria al pueblo la Constitucion reformada, prestigio que la haria mas simpática y la adheriria mas á la voluntad popular.

Y en esto de instituciones, dependen mucho de la primera impresion con que se reciben, su porvenir y su estabilidad como la probabilidad de que en las voluntades de todos encontrará el apoyo enérgico que necesitan entre nosotros las leyes para surtir benéficos efectos.

Poco se ha sancionado de la nueva Constitucion y faltan puntos esenciales que discutirse; de manera que si la reunion de la Convencion en los dias fijados para sus sesiones tuviera lugar, el número de convencionales es tan exiguo que pasarian los artículos apenas por votacion y sin ser sometidos á discusiones interesantes que hagan lo mas perfecto y lo mas adecuado á las necesidades de la Provincia.

Elijiendo los trece ó catorce Convencionales cuyos asientos estan vacantes por renuncia ó muerte de los que los ejercieron, se traeria un buen contingente á la Corporacion, que no solo haria posibles las sesiones que hoy se suspenden por falta de número, sino que traeria de refresco nuevos campeones para todas las grandes cuestiones que hay que dilucidar y las que quizá no serian todas tocadas solo por los convencionales que han llevado hasta hoy la direccion de la opinion en el seno de esa Cámara, porque es natural que no estén dispuestos á estar noche á noche en la lucha, discutiendo y esforzándose en hacer triunfar sus ideas con su palabra.

Para obtener este objeto, el Ejecutivo debiera convocar á elecciones aqui en la ciudad y en la campaña para uno ó dos domingos despues de practicada la eleccion de Diputados y Senadores electores de gobernador, aprovechando el movimiento de opinion en que quedarán las fuerzas electoras despues de esta lucha.

Asi, no presenciaremos el espectáculo de los atrios de las Iglesias desiertos como en otras elecciones; y el amor propio de los vencidos y el orgullo de los vencedores serian buenos elementos para que todos se empeñasen en elejir convencionales que representen bien y con brillo la voluntad popular en el seno de la Convencion.

No hay motivo para prolongar mas la vacante de esos cargos de Convencional, ni hay motivo alguno que autorize al Ejecutivo á no provocar los medios de llenarlo.

Si no tiene noticia oficial de cuales sean las vacantes, puede pedirla al Presidente de la Convencion y mandar hacer la eleccion lo mas pronto posible.

Así concluiria el actual Gobernador su periodo, con la satisfaccion de [illegible] á la Convencion preocupando á la opinion pública de uno de los actos mas trascendentales de su soberania.

Si durante el periodo de preparativos para la lucha electoral, se hubiera tenido que la Convencion funcionase, quizá la lucha habria sido mas tranquila, porque distraida la imajinacion popular con lo interesante de las discusiones, no habria tenido sus fuerzas esclusivamente contraidas á emponzoñar los dias con q' uno y otro partido se atacan y se defienden.

### Las Juntas de inspeccion

Se les acusa por uno de los partidos que ponen de su parte todos los medios para no despachar las denuncias de mala inscripcion que se les han hecho, aspirando á que llegue el término legal para espedirse en el fin de no resolver sobre las inscripciones que debe suprimirse.

No sabemos cuales sean la verdad y el alcance de estas acusaciones pero es notable que muchas de esas juntas hayan dejado correr el tiempo hasta hoy sin haber dicho una resolucion en los casos que se han llevado ante ellas.

Nosotros que no tomamos parte por ninguna de las dos facciones, vemos con dolor que no se aprovecha este recurso que la ley ha creado, para preparar elementos pacíficos de eleccion y hacer imposible el fraude y sobre todo la lucha estraviada que casi siempre produce conflictos y sangre en los atrios de las Iglesias.

La inscripcion con todo su mecanismo, no solo tiene por objeto el hacer del sufragio una verdad y no un fraude, sino tambien desterrar la disputa ardiente y la lucha que suscita en te las mesas electoras en el momento mas critico, en el de la votacion, cuando las provocaciones y las manifestaciones del amor propio han llegado al apojeo de su violencia.

El partido que se crea fuerte y cuente con mas votos á su favor entre los miembros de las juntas inscriptoras, debe allanar el camino para que la eleccion sea tranquila y legal, y la manera de hacerlo es que se despachen favorablemente ó desfavorablemente las denuncias, pero que se despachen para que vaya ante la Junta de a relacion.

Con la lealtad y la limpieza en sus votos han de conquistarse mas simpatias que con la chicana y el retardo de sus resoluciones.

De otro modo se dejará al otro partido un pretesto para que ó acuse de ilegal la eleccion y haga protestas que se fundaran en hechos algo lejitimos, ó para que entorpezca el acto de la eleccion con violencias provocadas por la indignacion de aquel á quien sin una sentencia definitiva se le deja en la duda de si es ó no lejitimo el reclamo q' hace y si tiene ó no derecho de hacerlo.

Si el partido que hace esas denuncias de mala inscripcion no recibe el fallo de una ó dos sentencias sobre sus reclamos, irá á las mesas en la conviccion de que tiene en reserva su derecho á condenar los votos que están mal inscriptos y al mismo tiempo con la provocacion que inspira la seguridad de q' no se ha juzgado porque se temia darle la razon.

En esa aptitud ambos partidos, el voto de la eleccion no responderá á la calma con que hemos conseguido todos los que luchan y los que como nosotros somos espectadores, que tres meses se haya discutido, se haya agitado la polémica, y la calma no haya desaparecido, volviendo á sus límites cuando ha pretendido caer de la altura en que nos hemos esforzado en mantenerla.

Por la tranquilidad, pues, de esta poblacion, por la regeneracion que se opera en el sistema electoral, por la verdad del sufrajio y por la lealtad de los partidos, pedimos á quienes depende la solucion de las denuncias, que resuelvan y quiten ese pretesto á la lucha y á los conflictos de la votacion.

Que se haga tranquila la eleccion y que el dia en que ella se verifique, concluya la ajitada lucha sin dejar para el dia siguiente ningun vestijio de odiosidades y prevenciones que harian surjir malos momentos para una poblacion que quiere la paz, el órden y el tiempo tranquilo para dedicarse á la labor diaria.

Depurados los rejistros de los malos votos, la eleccion no puede ser menos q' un acto tranquilo en que se vuelvan á escribir sin inconvenientes, nombres cuya opinion es ya bien conocida y bien demarcado está por cual de los dos candidatos han de votar.

No habrá pretesto de alterar en nada el órden, y vencidos y vencedores se retirarán satisfechos de haber hecho el último esfuerzo por hacer triunfar el candidato de su eleccion, y antes que esto de haber hecho práctica la verdad del sufrajio libre sin coaccion ni oficial ni del fraude de los partidistas.

### Reticencias oficiales

Digno de llamar la atencion es un artículo del diario oficial de la tarde que se dice ser escrito por el señor Presidente de la República.

Su estilo denuncia al autor.

Es un potpourí que empieza por increpar la reflexion pública para que se fije en la lucha de la República Oriental.

En seguida se ocupa de la probabilidad de la invasion de Lopez Jordan. Mas adelante de las cuestiones del Brasil. Luego de la causa de Luro, mas allá de las relaciones de correspondencia de Calfucura con el Coronel Spitka.

En otro parrafo habla de lo que hizo Calfucurá al invadir, y concluye diciendo que el Gobierno no puede hacer mas que lo que hace para guardar las fronteras, puesto que segun la opinion oficial se necesitan 12,500 hombres de línea para evitar la entrada de los indios á nuestra campaña, criticando mas adelante, á la prensa porque *lloriquea* con motivo de las haciendas y cautivos llevados, como si fueran grandes y horribles sucesos y elojiando al Coronel Gache porque en su opinion ha justificado al Ministro.

Nada de esto tiene un fin determinado, por que la misma incoherencia de los temas condensados en un pequeño artículo, confunde al lector sobre lo que se propone el señor Presidente al escribir á la cabeza de esa produccion el rubro *Malos Hábitos.*

Pero lo que indigna y subleva la lealtad de cualquiera es el objeto encapotado de ese artículo.

Como cosa perdida, se incluyen los siguientes párrafos sin comentarios y como traidos por los cabellos entre esa coleccion de asuntos tan heterogéneos y estraños unos á otros.

Dice así

"El Coronel Boer no estaba en su frontera, y hubo de caer en poder de los indios."

"El general Rivas, al principio pensó inclinarse al Sud en busca del grueso de la invasion."

"Despues queria aguardarle en la "Cabeza del Buey" á donde quizá no habria llegado."

En un párrafo anterior dice tambien ese artículo, refiriendose al falso aviso de Calfucurá de que por Bahia Blanca iban á invadir los indios.

"Y por poco se dirije á aquel punto el general Rivas con sus fuerzas—Si lo hace, Calfucurá habria podido arrear cien mil cabezas de ganado."

Está patente la mala intencion de estos cargos dudosos, en presencia de la declaracion que hacia el general Rivas en su parte en estos términos

*Si me hubieran dejado hacer lo que yo queria no se salva ni Calfucurá*

El General tuvo la debilidad de hacer esa observacion al Napoleon y al Molke que se anidan en la Casa Rosada y no se fijó en que no se puede herir impunemente el presuntuoso amor propio de esos caballeros

Ahora le pagan en buena moneda.

Le hacen aparecer como un incapaz que si hubiera hecho lo que pensaba, hubiera traido ruina y desolacion para la campaña.

Le hacen aparecer como un autómata que ha triunfado por que el Presidente y el Ministro de la Guerra le pusieron una espada en la mano y le dijeron

"Descargue vd. aquí, descargue vd. allí, sablazo aquí, sablazo acullá, vaya vd. por aquí, vaya vd. por acá"

Y así se obtuvo la derrota de San Cárlos, tanto mas abultada cuanto que aquellos funcionarios creen que fueron ellos los que la prepararon y consumaron.

El Coronel Boer recibe tambien su castigo por haber renunciado tres veces y pedido elementos para la frontera.

En ese artículo oficial, lo acusan de que no estuvo en su fortin y que casi lo tomaron los indios.

Lo primero no pudo ser de otro modo, por que el Gobierno le dió permiso para venirse á renunciar, y recibió aviso de la invasion cuando montaba á caballo para venirse á Buenos Aires

Lo otro es una calumnia que no hay antecedente que lo autorize.

Mal pudo correr riesgo de ser tomado por los indios, el mismo que quiso sorprenderlos durante la noche

Lo que hay de cierto es, que no quieren el Presidente y el Ministro de la Guerra que esos dos gefes se lleven la parte de gloria que les cabe en el triunfo de San Carlos, y como el bombo oficial no ha podido convencer al pueblo de que los habitantes de la Casa Rosada y no sus gefes fueron los que sablearon á los indios, quieren desquitarse calumniándolos y haciendo les aparecer como unos inútiles, incapaces hasta de cumplir y hacer efectivos los planes que candidamente cree y se convence el ministro que él los ha preparado.

Así paga el diablo á quien bien le sirve, dice el proverbio.

Y otro mas elocuente dice —

"Cria cuervos y te sacarán los ojos".

### Artículo notable

Publicamos en seguida el que anunciamos ayer

Nos hemos propuesto hacer variar la opinion pública que un diario ha querido entregar el error imperdonable de que Luro fué inocente, y á nuestra propaganda viene á darle apoyo y fuerza el intelijente articulista que nos remite ese comunicado.

Es el golpe de gracia contra los apostoles de la inocencia de un asesino.

#### Comentarios á un asesinato

ARTÍCULO COMUNICADO

Cuando del juicio y del suplicio de Pedro Luro solo debia quedar la piedad para el desgraciado y el ejemplo del castigo para la sociedad, no falta quienes por malicia ó por error, dejen entrar á su espíritu las insinuaciones de ultra-tumba que continúa haciendo el ex defensor de Pedro Luro.

Nosotros no queremos atribuir á este el propósito de acobardar á los que sentencian contra su defensa y haciendo la justicia que merece su honorabilidad, creemos que su imaginacion de 26 años, exajera la conviccion de inocencia de que ha ido poco á poco apoderándose su poesía.

Pero no queremos tampoco que la moral de una pena se esterilize por la duda de la certeza de la condena, y es por ese solo móvil que venimos sobre este asunto en donde tiene que figurar un nombre que por compasion á los muertos, habriamos deseado verlo cubierto solo por la piedad, el silencio y el olvido de las tumbas.

El proceso ha revelado á todas luces su crimen, y esa conviccion segura, no se deshace con la tibia y frecuente negativa de los condenados, cuya inspiracion hemos de indicar tambien.

Pedro Luro que habia estado cuatro meses de dependiente de la casa de Gonzalez, se salió inesperadamente de ella en Octubre del año pasado, resentido con uno de los de la casa, y sabiendo la costumbre de ocultar en diversos parajes y en fracciones, las fuertes sumas que siempre habian en efectivo en ese negocio

Ausentado de la casa sin despedirse, él no recuerda de ella, sino para dirijirle una carta pidiendo dinero, que no se le mandó, y en la q' se advertia el misterio de hacer especial encargo de que no conociese su antiguo patron el contenido de ella.

Como se dijo en el proceso, él llega á la ciudad la noche del 22 de Enero y se dirije directamente con su balija al almacen de Gonzalez; allí pide licencia á éste para pasar la noche, y luego que la obtiene, toma la balija y se acerca al inspector del tramway apostado en esa esquina á preguntarle á la hora en que pasaba el último tren para Flores.

Cuando se impuso de esa hora, quedó un rato pensativo, y esperando que se reunieran mas testigos, luego que se reunieron D. Santiago Urruti, D. J. Ramos Laines y D. M. Fuentes, se despidió de ellos, diciéndoles q' iba á dormir á San José de Flores y que no volveria hasta la mañana siguiente, siguiendo á pié con su balija hácia el oeste, lo que le hizo decir á Gonzalez (que lo oyó) que parecia loco porque se despedia para Flores habiendo quedado con él en volver á dormir.

El no iba para Flores, sino para la ferreteria de Bertreche, entre las calles Victoria y Rivadavia, sin embargo, en su bolsillo apareció un boleto de ese tren, el que no necesitaba para ir á lo de Bertreche en la calle de Buen Orden y lo que prueba que él subió á uno de esos coches, con el objeto de munirse del boleto, y de poder comprobar que habia ido á Flores.

En lo de Bertreche, se estuvo hasta las once y cuarto de la noche, sin hablar nada de su viaje á Flores, dejando la balija sin querer decir donde iba á dormir y negándose á aceptar el hospedaje que allí le ofrecian.

A esa hora que él sabia estaba cerrado el almacen de Gonzalez, volvió á él para poder entrar sin testigos golpeando la puerta como lo hizo

Evidente está que su objeto era poder comprobar despues, que él no habia dormido esa noche en lo de Gonzalez, y lo que era facil corroborar, yéndose muy temprano á Flores y volviendo en uno de los primeros trenes de la mañana.

La precaucion que usó con las ropas, viene á ponerlo mas en claro.

El quedó solo esa noche con la camiseta y los calzoncillos puestos, piezas que podia suprimir, quedando con toda la demas ropa que se le habia visto puesta ilesa de toda mancha de sangre, lo que le servia tambien de justificativo de inocencia, pues no podia presumirse que se matase á tres sin mancharse.

Esas ropas sirven tambien para otro detalle.

Cuando él se acostó la ropa que se quitó que lo suelta sobre el mostrador y cuando huyó al patio del almacen, esas ropas estaban reunidas en un pequeño atado.

El no pudo hacer ese lio de la ropa cuando huia, porque estando sus manos empapadas en sangre, en esas ropas no habian otras señales que las esteriores en el lio, lo que prueba que ellas fueron reunidas y envueltas despues de haberse acostado y antes del asesinato con el propósito tambien de defenderlas contra cualquier salpicadura.

Esa circunstancia viene á esplicar un dicho de Bárcena que rato largo despues de haberse acostado todos, sintió un pequeño ruido á que no dió importancia y lo que despues ha indicado que el asesino, antes de matar á Gonzalez fué á cerciorarse de si Bárcena y Francisco Gonzalez estaban dormidos. Y así se esplica como apareció en el bolsillo de Luro sin manchas de sangre, el dinero que habia en el cajon del despacho de las bebidas, porque ese dinero, fué sacado de paso cuando á espiar el sueño de sus segundas víctimas y colocado en el bolsillo, cuando antes de esa muerte reunió sus ropas para tenerlas listas y precaverlas de la sangre.

Así el plan queda perfectamente esplicado en todos sus detalles.

Luro quiso preparar prueba de que no habia dormido en lo de Gonzalez, quiso salvar sus ropas de todo indicio acusador: pues la camiseta y el calzoncillo podian impunemente dejarse, y así se esplica su primer cuidado de alzar sus ropas limpias en los momentos de su fuga y ocultacion.

Si esos preparativos del delito fueron diestros, la ejecucion no lo fué menos, pues lo que sucede en esos hechos, un detalle imprevisto es el que los pierde.

Dormido Gonzalez, su silencio al ser asesinado le aseguraba la primer puñalada feroz dirijida sobre el corazon, y para asegurar mejor ese silencio cerca de su cadaver habia la misma camisa de Gonzalez que chorreaba sangre y que no estando puesta en el cadáver de él, sirvió necesariamente de mordaza para apagar todo grito y toda voz.

Así fué que Bárcena y Francisco Gonzalez, solo sintieron el estertor y respiracion que puede dar un herido amordazado.

Fué el único ruido que sintió Bárcena, lo que le hizo ocultarse bajo de su cama y de donde pudo sentir unos pasos cautelosos que se acercaron á él.

El hombre de esos pasos, no encontró la víctima que buscaba sobre el lecho de Bárcena y este sintió entónces retroceder á ese hombre, sintió el ruido de la vidriera donde se guardan los fósforos, y volvió á sentir acercarse á su cama el hombre quien encendió un fósforo para darse cuenta donde estaba la víctima que no encontraba en la cama.

Fué á la luz de ese fósforo, que Bárcena vé clara la fisonomía de Luro, y cuya natural sorpresa le hizo indicar su escondite al asesino

Con Bárcena despierto, hombre robusto, ya no podia Luro usar solo el puñal, cuyo juego no le era fácil en esa posicion: fué entónces que tuvo que servirse del revolver que llevaba en salvaguardia en la otra mano, para el caso posible de que encontrase preparada su segunda víctima, ó de que esta, al ser herida le sujetase el brazo.

El tenia pues á todo trance que hacer desaparecer á Bárcena y en la dificultad de usar con él con exito el puñal, acudió al rewolver, con cuyos tiros creyó haber acabado con la vida de este, porque Bárcena solo se quejó al primer disparo á fin de hacer creer de que moria.

El asesino quiso asegurarse bien de esa muerte con tres disparos mas.

Esas detonaciones fueron las que despertaron al niño Francisco Gonzales destinado á ser la última víctima como la que menos resistencia podia oponer y destinada tambien á morir en los momentos siguientes en que hubiese revelado donde su patron tenia guardadas las diversas sumas, que esa noche consistian en veinte y tantos mil pesos, que el dueño del almacen recojió á la mañana, de los distintos parages en que estaba guardada.

Y ese niño de 16 años, mas niño y mas inocente que el ajusticiado, cuenta lo que le decia esa noche. "Pedro, no me mates, de donde voy á sacar dinero."

Fué el momento en que Bárcena, viendo que era solo Pedro el que atacaba, salió de su escondite, lo atropella para quitarle el cuchillo en cuya lucha, quedaron frente al abanico de cristales en donde pudo Francisco Gonzalez ver mejor á Luro y á quien ya lo habia reconocido en la voz y en la figura, en virtud de los cuatro meses en que habian pasado juntos todas las horas del dia.

De esa lucha, sacó Luro en la espalda las marcas que le imprimió Bárcena con el cuchillo quitado y que quedaron de señales contra la voluntad de este, que creyó haberle pegado de acha.

Si la conviccion no queda plena con esta circunstancia, podemos ir mas adelante; dejando como innecesaria la observacion de que ningunos asesinos introducidos podian ir sin armas contando solo con los cuchillos de la casa que no podian presumir encontrarla á oscuras, y con el rewolver de Luro, que tampoco podian presumir quedase á dormir despues de las precauciones que tomó para que solo lo creyesen las víctimas.

Antes de cerrarse el almacen se registró como de costumbre, y cuando se ha dicho pudieron los asesinos entrar con ganzúas ignoraban probablemente que las puertas esteriores de ese almacen, solo tienen fallebas y trancas interiores, las que despues del asesinato se encontraron en el mismo estado con escepcion de aquella que abrieron para pedir auxilio, y en la que estaban como de centinelas del destino los dos heridos que sobrevivieron.

Y á la imposibilidad material de la entrada, estaba la imposibilidad material de la salida; pues que solo podian haber pasado del almacen al patio de él ó á la escalera y zaguan de Obligado ermeticamente cerrado, y como no cometió el asesinato un espíritu invisible sino un brazo humano, ese brazo tenia forzosamente que entrar en ese pequeño espacio en donde solo se encontró á Luro, escondido y empapado en sangre escondido, no de miedo de asesinos imaginarios porque ese miedo desaparece en presencia de la autoridad protectora, sino de miedo de esa autoridad protectora que es la que esquivan los asesinos.

El estaba allí, rehuyendose á la autoridad y estaba con su trage limpio para poder ocultar las señales que tan terriblemente acusadoras presentaba en su cuerpo.

Y ese no era el objeto, ¿á que tenia sus ropas limpias consigo y habia abandonado las [illegible] sangrientas?

Su serenidad que se presentaba como indicio de inocencia, era precisamente un indicio en contra, por que la inculpacion que sufre el inocente como inesperada que le es, lo perturba y agita á la vez que esa perturbacion y agitacion no le sorprende á quien debia esperarlo, teniendo la conciencia del crimen con cuya meditacion ha hecho que las armas desaparezcan porque acusando él como asesinos á los que esas armas llevaron, logró que los que esa noche las tomaron, no los hayan querido presentar por no verse envueltos en las acusaciones de Luro, cuando con menos que eso se ha visto criticar el no haber puesto preso al inocente portero de Obligado, porque dormia algunas varas en el zaguan de la casa vecina.

Las afirmativas de inocencia que ha hecho Luro hasta el cadalso son lójicas y previstas.

El reo que ha negado su crimen no busca en sus últimos momentos quedar sin objeto ante su propia familia con el tizne de asesino, tizne indeleble ante la conciencia de esa familia, cuando de los propios labios del reo, ha salido la confesion.

Y no ha sido esa la causa de la negativa, hay otra mas directa y mas convincente.

Luro hizo consistir su salvacion en su negativa en ella estribaba el trabajo de su defensor El sabia muy bien que en esa tambien consistia el éxito de las diligencias de conmutacion; él sabia tambien, que miéntras su ardoroso defensor no estaba á su lado, trabajaba en obtener esa conmutacion; y el deseo de la vida le hacia esperarlo hasta el último instante; y él entónces por medio de una confesion no habia de destruir esos trabajos que por él se hacian, ni renunciar á las esperanzas de vivir, que los condenados en esa situacion tienen hasta el último instante, y mucho mas si recordaba que Castro Chavarria habia salido conmutado de la capilla horas antes de ser ejecutado.

¿Porqué no habia de esperar hasta segundos antes de la muerte, que le viniese la conmutacion de las mismas manos de donde le fué á Castro Chavarria, hombre mas viejo que él?

¿Porqué se le ha de negar á la edad la condicion que le es propia de ilusion y de esperanza?

¿Y porqué no reflexionan esto, los que sin cuidarse de la sociedad, hacen violentas y nocivas interpretaciones de las negativas de Luro?

X. X.

---

130 FOLLETIN

## LA PRINCESA DE LOS URSINOS

(MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE V)

NOVELA HISTÓRICA

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez

TOMO II

*SEGUNDA PARTE*

### LOS TRES ABATES

—¡Qué decis!

—Giovanna ha pasado la noche en mi casa.

—¡Sea cierto! esclamó Alberoni.

—Ciertísimo.

—Decidme, que la señorita Giovanna ha salido esta noche de mi casa!

—Si señor; y yo que la amo, de lo cual vos teneis la culpa, porque vos me la habeis hecho conocer, yo que sabia dónde habia de ir, yo que tenia pocas esperanzas de q' consintiese en ser mi esposa, he salido al camino con algunos hombres dispuestos á todo, y la he robado.

—¿Y adónde iba la señorita Giovanna Casti?

—A la quinta del marqués de Fuentes, á ver á doña Esperanza de Austria.

—Y decidme: han muerto cuatro de los hombres que os ayudaron á robar á la señorita Giovanna.

—Si señor.

—Pues decididamente, dijo para sí Alberoni, la princesa esta mejor informada que yo: ¡pero cómo es, añadió en voz alta; que hablado está mañana con la señorita Giovanna y nada me ha dicho?

—Me habia yo encargado de decíroslo.

—Pero, señor Peres, de todo esto resulta que sois un traidor, un mal caballero.

—Adoro á Giovanna.

—Si todo el que adora hiciera lo que vos haceis, seria cosa de ensanchar las carceles para que cupiesen los delincuentes: en fin, yo no acabo de convencerme de esto, dijo Alberoni agitando una campanilla á cuyo sonido se presentó un criado.

—Di al señor Giovanni, mi paje, que lo espere al momento, dijo Alberoni.

El criado se fué.

A poco se presentó Giovanni.

—¿Es cierto lo que dice el caballero Peres? le preguntó Alberoni.

—Ciertísimo.

—¿Pero sabeis de lo que se trata? repuso aturdido Alberoni.

—Sí; de mi casamiento con el señor Peres, dijo Giovanna con un acento singular; de un casamiento de conciencia.

—¡Cómo un casamiento de conciencia! esclamó Alberoni cada vez mas irritado.

—Si los hombres fuesen como Dios, que todo lo vé, y que todo lo sabe, no seria necesario ese casamiento, dijo con altivez Giovanna; pero he pasado gran parte de la noche en poder del señor Peres, lo saben algunas personas, y yo no quiero que nadie dude ni un solo momento de mi honor.

—Con que es decir, que es de todo punto indispensable un casamiento, dijo Alberoni.

—Si señor, indispensable, dijo con audacia y con descaro Peres.

—Pues bien, venios por acá esta noche, amigo mio, todo quedará concluido: vos señor Giovani, poneos vuestro manteo y vuestro sombrero, vamos á la córte.

—Con que hasta la noche, dijo Alberoni.

—Hasta la noche, dijo Alberoni.

Y salió con Giovanna; que ni aun habia mirado á Peres.

II

—Al Prado de San Gerónimo, dijo Peres á su cochero.

—¿Qué no vamos á palacio? dijo Giovanna.

—Antes necesito hablar con vos: lo que sucede es demasiado estraño: por qué salisteis anoche de casa.

—Porque necesitaba entenderme con doña Esperanza de Austria.

—¿Y por qué no me lo dijisteis?

—Porque yo no tengo que daros cuenta de mis acciones.

—Es verdad. Pero en fin, ¿que sucedió? No me negareis á lo menos el derecho que me da mi buena amistad de interesarme por vos.

—Sucedió que se apoderaron de nosotros á viva fuerza, y despues de un ligero combate, unos hombres á caballo...

—Pues de ese ligero combate han resultado cuatro muertos.

—Y bien, no es mia la culpa; esto ha provenido de una imprudencia por una parte, y de una traicion por otra.

—¿Y adónde os llevaron?

—Me encontré con q' el ginete que me tenia sobre su caballo era Peres.

—¡Infame! esclamó Alberoni.

—Vos teneis la culpa, contestó Giovanna. ¿Por qué le habeis abierto vuestra casa? ¿Por qué habeis dado lugar á que me conozca?

—Yo le creia amante de la princesa de los Ursinos, y amante desdeñado: contaba con su interés y con su venganza.

—¡Ese hombre es un miserable!

—¿Y os queria casar con él?

—De todo punto.

—¿Y vivir con él?

—Por ahora no.

—¿Y entonces para qué esto casamiento?

—Porque yo no quiero que nadie que no sea mi marido, pueda decir que he pasado una noche en su casa.

¿Pero y cómo habeis entrado en Madrid, habiendo sido robada en el campo?

—Por una de las minas que conocian los hombres que ayudaron á Peres, que son contrabandistas.

—¡Ah, ah! minas de contrabando; ¿y cómo habeis escapado de la casa de ese hombre?

—Me ha salvado uno de los criados de doña Esperanza de Austria; á propósito: se ha enamorado de Giusseppina, y Giusseppina de él.

—Pues casémoslos.

—¡Ah! no tan pronto; necesito á ese hombre, y no me atreveria á usar de él siendo marido Giusseppina, á quien amo mucho.

—¡Diablo! dijo Alberoni; me parece que ha sido una gran desgracia para ese señor Pedro Peres el haberos conocido.

—Su desgracia consiste en que es un infame.

—Prescindamos por el momento de esto, señora; ¿sabeis para qué os llevo á palacio?

—Sin duda para que hableis conmigo la señora princesa de los Ursinos.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Me lo he figurado: venis de palacio; estais aturdido, y me llevais á palacio: quien os llamó á palacio fué la princesa de los Ursinos, luego á ver á la princesa de los Ursinos me llevais.

—Indudablemente, dijo el abate Alberoni.

—¿Y qué he de hacer yo?

—Ayudarme; hacer de manera que la princesa crea que nada espone en procurar el casamiento del rey con nuestra señora.

—¡Oh! yo os aseguro que tal he de hacer, que la princesa crea que yo soy una estúpida, y que su alteza es tan estúpida como yo.

—Bien, bien, perfectamente; pero vuestro casamiento con ese hombre . . . . no puedo comprender esto.

—Dejad, dejad, señor Alberoni: ¡quien sabe si yo amo al señor Peres.

—¿Y se ha de efectuar ese casamiento esta noche?

—De todo punto.

—¡Pero cómo! sin trajes, sin galas; no hay tiempo: ¿qué modista se encarga de tenernos un traje conveniente para esta noche, aunque nos tomáramos de tiempo hasta las doce?

—¿Habeis olvidado que el casamiento ha de ser secreto? ¿qué mas da? Tal como estoy puedo casarme.

—Apenas queda tiempo para las formalidades prescritas por el santo Concilio de Trento.

—Entendeos, entendeos con el cardenal de Toledo, que es muy vuestro amigo.

—¿Y la real licencia? dijo Alberoni.

—La princesa la procurará.

—¡La princesa! ¡pues si parece que la princesa anda algo enamorada del que ha de ser vuestro esposo!

—Mejor, mucho mejor para mis proyectos.

—No os entiendo.

—Id buscando otros pajes, amigo Alberoni, porque Giusseppina y yo nos pasamos al servicio de la princesa de los Ursinos.

—Pues mejor, mucho mejor, señorita Giovanna; son mucho cargo para mí dos hermosas jóvenes que se van de aventuras, y á las que hay que sacar luego de cualquier modo.

—Creo que nada mas teneis que decirme ya, abate, y que podemos ir al palacio.

—No, al palacio no; al convento.

Tanto da: el convento es hoy el palacio de la princesa de los Ursinos.

—¡Cochero! dijo Alberoni bajando un vidrio: llévadnos al convento de San Antonio del Prado.

El coche tomó hácia allá.

Llegaron, bajaron, subieron por la escalinata al átrio, y se metieron por la porteria, en la que habia una guardia de suizos.

### CAPITULO XXV.

LO QUE HABLARON GIOVANNA Y LA PRINCESA DE LOS URSINOS.

I

Alberoni, despues de una ligera conversacion, dejó sola con la princesa de los Ursinos á Giovanna.

Esta habia tomado un aspecto candoroso, sencillo, inocente.

—¿Con qué vos sois, dijo la princesa, dama de honor de madama Isabel Farnesio?

—Si señora; tengo ese honor desde que nací, contestó Giovanna con cierto énfasis.

—¿Desde que nacisteis?

—Si señora; su alteza y yo nacimos en un mismo dia, y con pocas horas de diferencia: yo nací antes: mi padre, el conde de Ansoleto, era, y continúa siéndolo, gran escudero de su alteza el duque; por lo mismo, el gran duque, apenas nació su hija la princesa Isabel, me nombró su dama de honor: mi nodriza fué detrás de la nodriza de su alteza cuando bautizaron á su alteza, y en seguida que á su alteza la bautizaron, me bautizaron á mí en la misma pila que habian bautizado á su alteza.

—Bien, bien; ¿y á qué os ha enviado su alteza á Madrid? dijo la princesa con impaciencia, porque le parecia demasiado pesada Giovanna.

—¡Ah! ¡para qué me ha enviado su alteza aquí! dijo Giovanna pasando y volviendo á pasar los rosados dedos de su mano derecha por el cordon de seda que cerraba su sotana, y mirando con un candor delicioso á Ana María: no puedo decirlo á vuestra alteza.

—¿Y por qué, hija mia, por qué?

—¿Por qué? ¡Por que es un secreto.

—¡Ah! pues cuando yo quisiera descubrir un secreto, hija mia, dijo la princesa, no se habia de él [illegible] decir esto como secreto en ciertas [illegible], es ya revelar la mitad del secreto.

—Si vuestra alteza me diera su palabra de no usar de mi secreto . . . .

—Tedadla, Giovanna, tenedla, dijo Ana María.

—Pues bien, contestó Giovanna poniendo la mano sobre un brazo de la princesa: mi señora está enamorada del rey de España.

—Esta chica es tonta, dijo para sí la princesa.

—¡Qué fofa tiene la carne esta mujer! dijo para sí Giovanna: es imposible que el rey esté enamorado de ella.

—Con que madama Isabel Farnesio . . . . dijo la princesa.

—¡Ah! mi señora es muy hermosa, mucho; muy hermosa y muy sabia.

—Entónces vos tambien sois sábia, dijo la princesa: porque, segun mis noticias, habeis estudiado lo mismo que vuestra señora, habeis tenido los mismos maestros.

—¡Oh, sí! yo he estudiado mucho, contestó Giovanna; ¿quereis que hablemos en latin, señora?

—¡Ah, no, no! ¡Dios me libre! esclamó riendo la princesa, que conservaba su carácter vivo y empezaba á encontrar divertida á Giovanna.

—Hablaremos si os place en francés, añadió la jóven, pronunciando estas palabras en muy mal francés.

—¡Ah, no por Dios! hablais muy mal la lengua de los franceses, contestó en correcto francés y con suma volubilidad Ana María.

—¿Qué habeis dicho, señora? preguntó Giovanna: no os hé comprendido.

—Dejemos, pues, en paz al francés, puesto que ni lo hablais ni lo comprendeis: continuemos hablando en español: no lo hablais bien, ó mejor decir, no lo pronunciais bien; pero nos entendemos.

—¿Hablais vos italiano, señora?

—¡Oh, sí! como que soy italiana de adopcion.

—Vos hablareis el toscano ¿no es verdad? el italiano noble.

—Todo, hija mia, todo: hasta el dialecto de la Calabria y del la campaña de Roma; hablo como un cardenal ó como una trastiberina.

—Y yo tambien.

—¿Y vuestra señora?

—¡Oh! ¡mi señora! Mi señora habla todas las lenguas conocidas, compone versos. ¿Quereis oir algunos?

—No, hija mia, no: tratándose de versos italianos, no puedo sufrirlos, como no sean los del Dante, los de Ariosto ó los de Metastasio; dejémonos de versos y vengamos á la cuestion: ¿decis que vuestra señora está enamorada del rey de España?

—¡Oh! sí señora, y por eso ha venido aquí el abate Alberoni, y yo con él.

—¿Y cuál es vuestro encargo?

—Ver si el rey se parece á su retrato, cómo habla y cómo vive: mi señora tiene en mí una gran confianza.

—Bien, muy bien: ¿y habeis tenido ocasion de hablar con su majestad?

—Si señora.

—¿Dónde?

—Dos veces en la córte, y otras dos veces en el Pardo: y he agradado mucho á su magestad; porque siempre que me ha visto ha dicho el abate Alberoni:—Hermosísimos pajes teneis, señor embajador; si así son los jóvenes en Parma, deben ser arcángeles las jóvenes.

—A propósito: ¿es muy hermosa Isabel Farnesio? dijo la princesa.

—Así . . . . como yo, contestó Giovanna; nos parecemos mucho su alteza y yo.

—¡Ah! pues vos, hija mia, sois hermosísima.

—¡Bah! en Parma las mujeres somos muy hermosas.

—Y decidme: ¿os parece tambien á vos, en el alma, en el génio, en el talento, vuestra señora?

—¡Oh! ¡mucho! Solo que mi señora es mas altiva; está siempre séria, [illegible]

[illegible]